

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa anual estatal de delitos de alto impacto del fuero común por cada cien mil habitantes.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 01E101
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Total de delitos de alto impacto del fuero común, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el año / Población en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave) * 100,000.							Nivel:	Fin	
Tipo de Fórmula:	Tasa Anual	Frecuencia:	Anual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Descendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de delitos de alto impacto del fuero común, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el año				Variable 2:	Población en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.				
Unidad de Medida:	Delitos		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Población		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												18,809	18,809
Var 2												8,677,408	8,677,408
Resultados												217	217


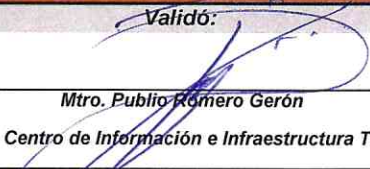
Realizado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												16,656	16,656
Var 2												8,677,408	8,677,408
Resultados												192	192

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:

Responsables de la Información:

Autorizó:  L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor	Validó:  Mtro. Pablo Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica
---	---

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en atenciones y colaboraciones institucionales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 01E101
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Oficina de la C. Fiscal General / Secretaría Particular
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	(Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año actual/Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año anterior)-1)* 100							Nivel:	Propósito
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Constante	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año actual.				Variable 2:	Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año anterior.			
Unidad de Medida:	Atención y Colaboración		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención y Colaboración		Tipo de Acumulado:	Sumatoria



Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						19,316						16,749	36,065
Var 2						19,786						19,786	39,572
Resultados						-2.38 %						-15.35 %	-8.86 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						19,316						16,749	36,065
Var 2						19,786						17,508	37,294
Resultados						-2.38 %						-4.34 %	-3.3 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.

Responsables de la Información:


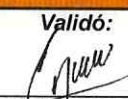
Autorizó:  Lic. Erika Hernández Romero Secretaria Particular de la Fiscal General del Estado	Validó:  Lic. Nydia Cosette Navarro Andrade Analista Administrativo
--	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:


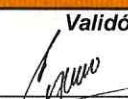
Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Erika Hernández Romero Secretaria Particular de la Fiscal General del Estado	Validó:  Lic. Nydia Cosette Navarro Andrade Analista Administrativo
---	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Erika Hernández Romero Secretaria Particular de la Fiscal General del Estado	Validó:  Lic. Nydia Casette Navarro Andrade Analista Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 03E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía de Investigaciones Ministeriales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						187						127	314
Var 2						30						30	60
Resultados						523.33 %						323.33 %	423.33 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						187						127	314
Var 2						32						68	100
Resultados						484.38 %						86.76 %	214 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: *Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: *Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:

Autorizó:

Lic. Marcela Aguilera Landeta
Fiscal de Investigaciones Ministeriales

Valió:

C.P.A. Gladia Elizabeth Vera Rivas
Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 03E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía de Investigaciones Ministeriales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			


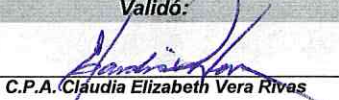
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	177	142	256	172	128	169	98	104	226	144	270	54	1,940
Var 2	100	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2,080
Resultados	177 %	78.89 %	142.22 %	95.56 %	71.11 %	93.89 %	54.44 %	57.78 %	125.56 %	80 %	150 %	30 %	93.27 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	177	142	256	172	128	169	98	104	226	144	270	54	1,940
Var 2	267	221	281	248	247	278	224	243	195	222	225	144	2,795
Resultados	66.29 %	64.25 %	91.1 %	69.35 %	51.82 %	60.79 %	43.75 %	42.8 %	115.9 %	64.86 %	120 %	37.5 %	69.41 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:

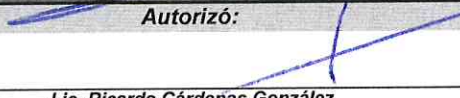
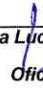
Autorizó:  Lic. Marcela Aguilera Landeta Fiscal de Investigaciones Ministeriales	Validó:  C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas Enlace Administrativo
--	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
	
Lic. Ricardo Cárdenas González Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	C. Lina Lucía Castillo Contreras Oficial Secretario

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

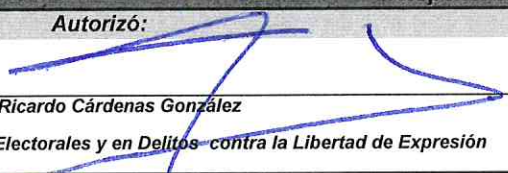
Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 02E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1				10	10	20	12		10	11			73
Var 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Resultados				250 %	250 %	500 %	300 %		250 %	275 %			152.08 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1				10	10	20	12		10	11			73
Var 2	5	6	3	3	1	1		3	2	2	5	1	32
Resultados				333.33 %	1000 %	2000 %			500 %	550 %			228.13 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Ricardo Cárdenas González Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	Validó: C. Lina Lucia Castillo Contreras Oficial-Secretario

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

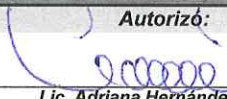
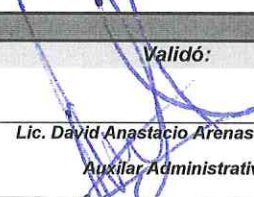
Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 16E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Norte Tantoyuca
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100						Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.			Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						416						331	747
Var 2						339						300	639
Resultados						22.71 %						10.33 %	16.9 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						416						331	747
Var 2						340						290	630
Resultados						22.35 %						14.14 %	18.57 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Adriana Hernández Rubio Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca	Validó:  Lic. David Anastasio Arenas Del Angel Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

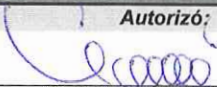
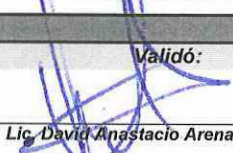
Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 16E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Norte Tantoyuca
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

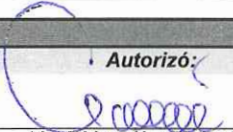
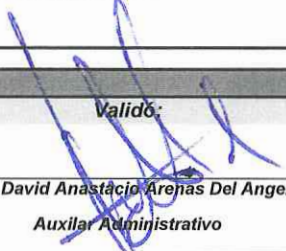
Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	377	508	477	410	475	420	277	336	301	397	317	165	4,460
Var 2	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	3,840
Resultados	117.81 %	158.75 %	149.06 %	128.13 %	148.44 %	131.25 %	86.56 %	105 %	94.06 %	124.06 %	99.06 %	51.56 %	116.15 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	377	508	477	410	475	420	277	336	301	397	317	165	4,460
Var 2	272	250	266	237	230	261	246	256	253	224	218	162	2,875
Resultados	138.6 %	203.2 %	179.32 %	173 %	206.52 %	160.92 %	112.6 %	131.25 %	118.97 %	177.23 %	145.41 %	101.85 %	155.13 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Adriana Hernández Rubio Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca	Validó:  Lic. David Anastacio Arenas Del Angel Auxiliar Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Adriana Hernández Rubio Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca	Validó:  Lic. David Anastasio Arenas Del Angel Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

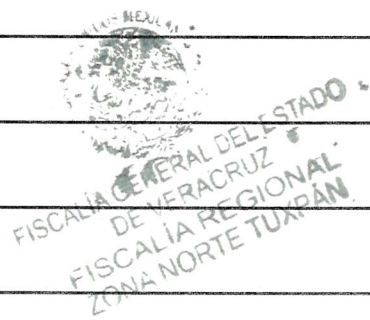
Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 15E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

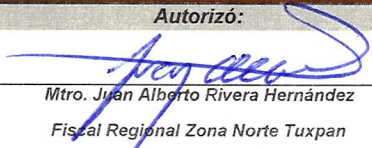
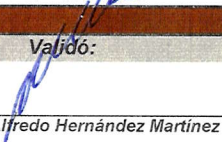
Características del Indicador									
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100						Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.			
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						543						516	1,059
Var 2						415						550	965
Resultados						30.84 %						-6.18 %	9.74 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						543						516	1,059
Var 2						415						550	965
Resultados						30.84 %						-6.18 %	9.74 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.



Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Juan Alberto Rivera Hernández Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan	Validó:  Lic. José Alfredo Hernández Martínez Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.

Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 15E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador

Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100						Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de indicador:	Gestión
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.			Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

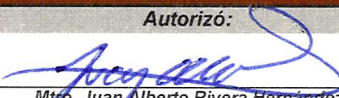
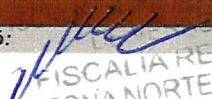
Avance / Programado

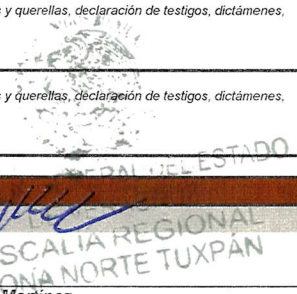
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	332	355	405	425	359	319	179	220	255	531	423	275	4,078
Var 2	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8,400
Resultados	47.43 %	50.71 %	57.86 %	60.71 %	51.29 %	45.57 %	25.57 %	31.43 %	36.43 %	75.88 %	60.43 %	39.29 %	48.55 %

Avance / Real

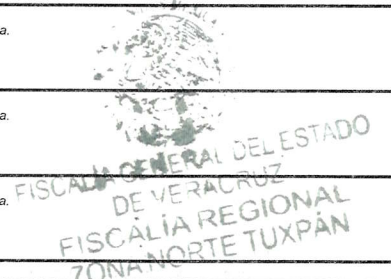
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	332	355	405	425	359	319	179	220	255	531	423	275	4,078
Var 2	439	373	454	468	431	408	407	391	393	393	366	334	4,857
Resultados	75.63 %	95.17 %	89.21 %	90.81 %	83.29 %	78.19 %	43.98 %	56.27 %	64.89 %	135.11 %	115.57 %	82.34 %	83.96 %

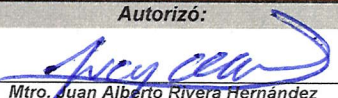
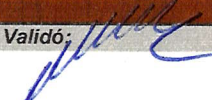
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Juan Alberto Rivera Hernández Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan	Validó:  Lic. José Alfredo Hernández Martínez Enlace de Estadística e Informática



Justificación del incumplimiento del indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.



Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mitro. Juan Alberto Rivera Hernández Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan	Validó:  Lic. José Alfredo Hernández Martínez Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 11E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

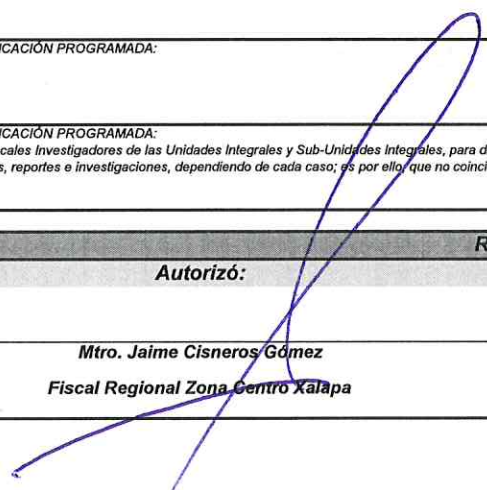

Características del Indicador									
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.			
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						512						589	1,101
Var 2						230						250	480
Resultados						122.61 %						135.6 %	129.38 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						512						589	1,101
Var 2						315						430	745
Resultados						62.54 %						36.98 %	47.79 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Jaime Cisneros Gómez Fiscal Regional Zona Centro Xalapa	 Ing. Leticia Silva Málaga Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 11E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	717	2,394	1,220	1,309	1,671	1,214	896	479	1,892	3,939	3,023	790	19,544
Var 2	800	900	1,000	900	950	800	800	900	850	800	1,100	900	10,700
Resultados	89.63 %	266 %	122 %	145.44 %	175.89 %	151.75 %	112 %	53.22 %	222.59 %	492.38 %	274.82 %	87.78 %	182.65 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	717	2,394	1,220	1,309	1,671	1,214	896	479	1,892	3,939	3,023	790	19,544
Var 2	715	734	786	840	860	821	827	862	813	779	766	696	9,499
Resultados	100.28 %	326.16 %	155.22 %	155.83 %	194.3 %	147.87 %	108.34 %	55.57 %	232.72 %	505.65 %	394.65 %	113.51 %	205.75 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó: Mtro. Jaime Cisneros Gómez Fiscal Regional Zona Centro Xalapa	Validó:  Ing. Leticia Silva Málaga Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
Mtro. Jaime Cisneros Gómez Fiscal Regional Zona Centro Xalapa	Ing. Leticia Silva Málaga Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 17E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						250						283	533
Var 2						180						180	360
Resultados						38.89 %						57.22 %	48.06 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						250						283	533
Var 2						340						290	630
Resultados						26.47 %						-2.41 %	-15.4 %

FISCALÍA REGIONAL
ZONA CENTRO VERACRUZ
ENLACE DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Enrique González Barrón Fiscal Regional Zona Centro Veracruz	 L.S.C.A. Enrique Cerdán Viveros Enlace de Estadística e Informática

FISCALÍA REGIONAL
 ZONA CENTRO VERACRUZ
 ENLACE DE ESTADÍSTICA
 E INFORMÁTICA

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 17E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	510	665	1,171	1,016	103	361	215	578	631	859	783	1,335	8,227
Var 2	920	920	920	920	920	920	920	920	920	920	920	920	11,040
Resultados	55.43 %	72.28 %	127.28 %	110.43 %	11.2 %	39.24 %	23.37 %	62.83 %	68.69 %	93.37 %	85.11 %	145.11 %	74.52 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	510	665	1,171	1,016	103	361	215	578	631	859	783	1,335	8,227
Var 2	571	612	710	707	746	769	724	681	759	780	801	8,487	16,347
Resultados	89.32 %	108.66 %	164.93 %	143.71 %	13.81 %	46.94 %	29.7 %	84.88 %	83.14 %	110.13 %	97.75 %	15.73 %	50.33 %

FISCALÍA REGIONAL
ZONA CENTRO VERACRUZ
ENLACE DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Enrique González Barrón Fiscal Regional Zona Centro Veracruz	 L.S.C.A. Enrique Cardán Viveros Enlace de Estadística e Informática

FISCALÍA REGIONAL
 ZONA CENTRO VERACRUZ
 ENLACE DE ESTADÍSTICA
 E INFORMÁTICA

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 17E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.			
Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,916	1,916	1,932	1,932	1,915	1,930	1,934	23,000
Var 2	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	22,860
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100.58 %	100.58 %	101.42 %	101.42 %	100.52 %	101.31 %	101.52 %	100.61 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,916	1,916	1,932	1,932	1,915	1,930	1,934	23,000
Var 2	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,916	1,916	1,932	1,932	1,915	1,930	1,934	23,000
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

FISCALÍA REGIONAL
ZONA CENTRO VERACRUZ
ENLACE DE ESTADISTICA
E INFORMATICA

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Enrique González Barrón Fiscal Regional Zona Centro Veracruz	 L.S.C.A. Enrique Cerdán Viveros Enlace de Estadística e Informática


 FISCALÍA REGIONAL
 ZONA CENTRO VERACRUZ
 ENLACE DE ESTADÍSTICA
 E INFORMÁTICA

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 13E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						733						638	1,371
Var 2						414						378	792
Resultados						77.05 %						68.78 %	73.11 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						733						638	1,371
Var 2						409						640	1,049
Resultados						79.22 %						-0.31 %	30.7 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada

Responsables de la Información:

 Autorizó: Lic. Claudio Iván Vega Ramos Fiscal Regional Zona Centro Córdoba	 Validó: L.I. José Roberto Carrera Hernández Enlace de Estadística e Informática
--	---

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 13E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador									
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100						Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de indicador:	Gestión
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.			
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	571	679	675	706	969	718	549	838	823	1,222	821	442	9,013
Var 2	600	650	750	700	700	750	600	650	700	700	700	600	8,100
Resultados	95.17 %	104.46 %	90 %	100.86 %	138.43 %	95.73 %	91.5 %	128.92 %	117.57 %	174.57 %	117.29 %	73.67 %	111.27 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	571	679	675	706	969	718	549	838	823	1,222	821	442	9,013
Var 2	615	601	685	684	692	708	592	656	684	673	656	478	7,724
Resultados	92.85 %	112.98 %	98.54 %	103.22 %	140.03 %	101.41 %	92.74 %	127.74 %	120.32 %	181.58 %	125.15 %	92.47 %	116.69 %

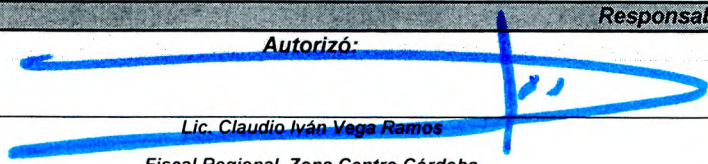
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Febrero:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Marzo:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Abril:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Mayo:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Junio:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Julio:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Agosto:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Septiembre:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Octubre:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Noviembre:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>
Diciembre:	<p>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</p>

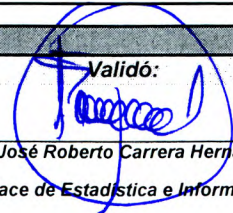
Responsables de la Información:

Autorizó:



Lic. Claudio Iván Vega Ramos
 Fiscal Regional Zona Centro Córdoba

Validó:



L.I. José Roberto Carrera Hernández
 Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Claudio Iván Vega Ramos Fiscal Regional Zona Centro Córdoba	Validó:  L.I. José Roberto Carrera Hernández Enlace de Estadística e Informática
---	--

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

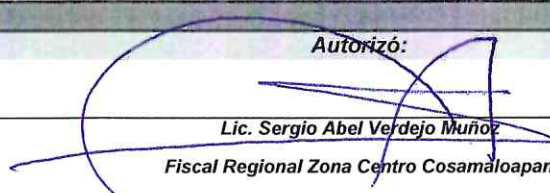

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 14E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,351						395	1,746
Var 2						220						220	440
Resultados						514.09 %						79.55 %	296.82 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,351						395	1,746
Var 2						274						1,557	1,831
Resultados						393.07 %						-74.63 %	-4.64 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan	Validó:  L.I. María Angélica Sarur Aznar Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

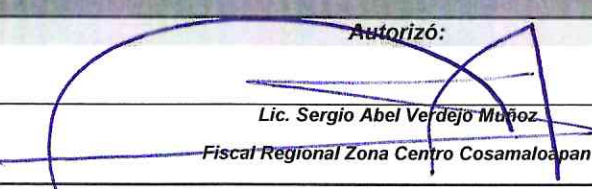
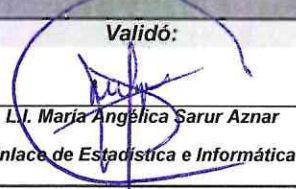
Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 14E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

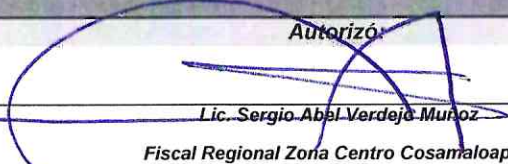
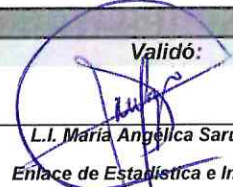
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,009	1,108	1,117	977	1,256	794	483	464	449	488	423	278	8,846
Var 2	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	3,960
Resultados	305.78 %	335.76 %	338.48 %	296.06 %	380.61 %	240.61 %	146.36 %	140.61 %	136.06 %	147.88 %	128.18 %	84.24 %	223.38 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,009	1,108	1,117	977	1,256	794	483	464	449	488	423	278	8,846
Var 2	310	306	341	373	341	348	371	336	301	342	294	278	3,941
Resultados	325.48 %	362.09 %	327.57 %	261.93 %	368.33 %	228.16 %	130.19 %	138.1 %	149.17 %	142.69 %	143.88 %	100 %	224.46 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan	Validó:  L.I. María Angélica Sarur Aznar Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:		
Justificación		
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan	Validó:  L.I. María Angélica Sarur Aznar Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

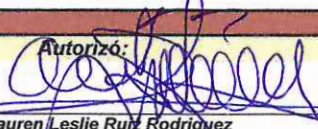
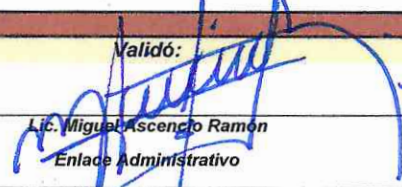
Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 12E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,037						774	1,811
Var 2						420						420	840
Resultados						146.9 %						84.29 %	115.6 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,037						774	1,811
Var 2						663						554	1,217
Resultados						56.41 %						39.71 %	48.81 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Mtra. Mauren Leslie Ruiz Rodriguez Fiscal Regional Zona Sur Coahuila</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Miguel Ascencio Ramon Enlace Administrativo</p>

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre



Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 12E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	596	714	958	767	748	680	301	436	599	539	645	874	7,857
Var 2	500	550	550	550	550	550	500	500	550	550	550	500	6,400
Resultados	119.2 %	129.82 %	174.18 %	139.45 %	136 %	123.64 %	60.2 %	87.2 %	108.91 %	98 %	117.27 %	174.8 %	122.77 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	596	714	958	767	748	680	301	436	599	539	645	874	7,857
Var 2	563	497	478	611	607	660	517	554	480	576	518	645	6,705
Resultados	105.86 %	143.66 %	200.42 %	125.53 %	123.23 %	103.03 %	58.22 %	78.7 %	124.79 %	93.58 %	124.52 %	135.5 %	117.16 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

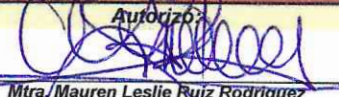
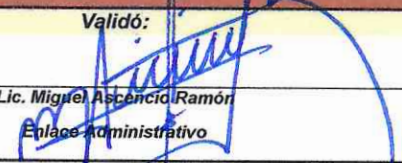
Responsables de la Información:	
<p>Autofirmó:</p>  Mtra. Maureen Leslie Ruiz Rodríguez Fiscal Regional Zona Sur Coahuila de Zaragoza	<p>Validó:</p>  Lic. Miguel Ascencio Ramon Enlace Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:

Autorizó:  Mtra. Mauren Leslie Ruiz Rodriguez Fiscal Regional Zona Sur Coatzacoalcos	Validó:  Lic. Miguel Ascencio Ramon Enlace Administrativo
---	--

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 20E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,609						1,101	2,710
Var 2						500						500	1,000
Resultados						221.8 %						120.2 %	171 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,609						1,101	2,710
Var 2						1,079						2,093	3,172
Resultados						49.12 %						-47.4 %	-14.56 %

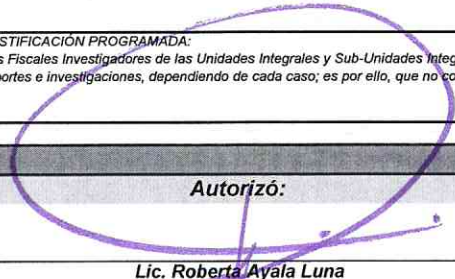
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:

Autorizó:



Lic. Roberta Ayala Luna
Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas

Validó:



Lic. Irving Mora Rodríguez
Enlace Administrativo

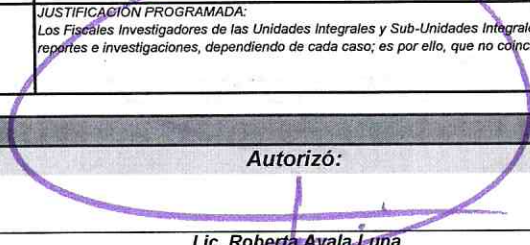

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 20E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,488	1,677	1,807	1,650	1,618	1,578	637	909	1,688	1,838	8	539	15,437
Var 2	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	17,400
Resultados	102.62 %	115.66 %	124.62 %	113.79 %	111.59 %	108.83 %	43.93 %	62.69 %	116.41 %	126.76 %	0.55 %	37.17 %	88.72 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,488	1,677	1,807	1,650	1,618	1,578	637	909	1,688	1,838	8	539	15,437
Var 2	1,766	1,601	2,182	1,890	2,125	2,089	1,503	1,683	1,743	1,667	1,279	1,225	20,753
Resultados	84.26 %	104.75 %	82.81 %	87.3 %	76.14 %	75.54 %	42.38 %	54.01 %	96.84 %	110.26 %	0.63 %	44 %	74.38 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Roberta Ayala Luña Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas	 Lic. Irving Mora Rodríguez Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 20E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.				
Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	6,870	9,217	10,785	10,669	10,558	12,908	8,325	11,789	11,158	12,389	11,933	6,865	123,466
Var 2	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	69,600
Resultados	118.45 %	158.91 %	185.95 %	183.95 %	182.03 %	222.55 %	143.53 %	203.26 %	192.38 %	213.6 %	205.74 %	118.36 %	177.39 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	6,870	9,217	10,785	10,669	10,558	12,908	8,325	11,789	11,158	12,389	11,933	6,865	123,466
Var 2	6,870	9,217	10,785	10,669	10,558	12,908	8,325	11,789	11,158	12,389	11,933	6,865	123,466
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Roberta Ayala Luña Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas	Validó:  Lic. Irving Mora Rodríguez Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en expedientes de atención ciudadana.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Expedientes de atención ciudadana en el año actual/Expedientes de atención ciudadana en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Expedientes de atención ciudadana en el año actual.				Variable 2:	Expedientes de atención ciudadana en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Expediente	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Expediente	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						403						370	773
Var 2						496						360	856
Resultados						-18.75 %						2.78 %	-9.7 %

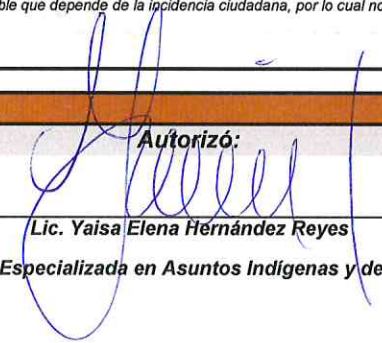
Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						403						370	773
Var 2						496						382	878
Resultados						-18.75 %						-3.14 %	-11.96 %

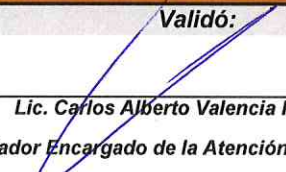
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.

Responsables de la Información:

Autorizó:

Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes
 Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

Validó:

Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández
 Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.

Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador

Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o /Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						44						36	80
Var 2						31						35	66
Resultados						41.94 %						2.86 %	21.21 %

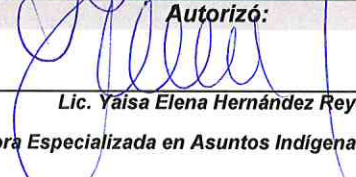
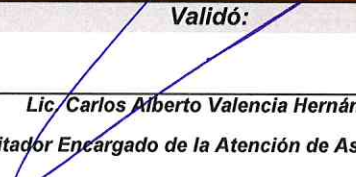
Avance / Real

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						44						36	80
Var 2						31						37	68
Resultados						41.94 %						-2.7 %	17.65 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de integración de la carpeta de investigación, por lo cual no coinciden con las judicializadas programadas para año actual con las realizadas el año anterior.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de integración de la carpeta de investigación, por lo cual no coinciden con las judicializadas programadas para año actual con las realizadas el año anterior.

Responsables de la Información:

 Autorizó:	 Validó:
Lic. Yáisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.

Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador

Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente		
Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión		
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación ministerial iniciadas.					
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación			Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

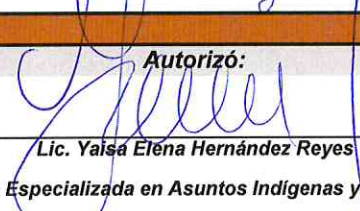
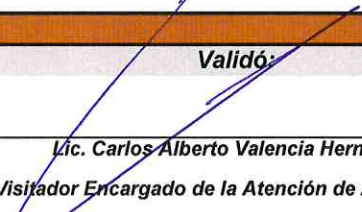
Avance / Programado


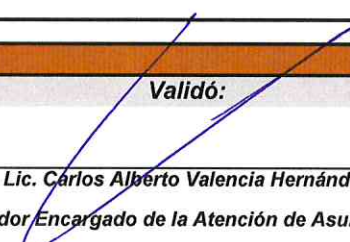

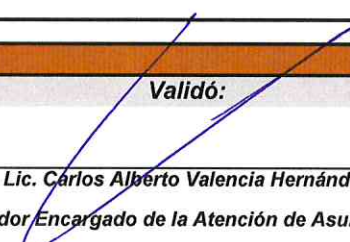

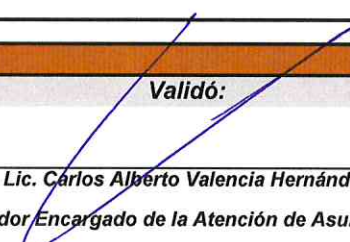
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	25	41	65	38	62	59	21	37	42	43	39	26	498
Var 2	48	50	73	87	82	73	64	42	85	64	77	71	816
Resultados	52.08 %	82 %	89.04 %	43.68 %	75.61 %	80.82 %	32.81 %	88.1 %	49.41 %	67.19 %	50.65 %	36.62 %	61.03 %

Avance / Real

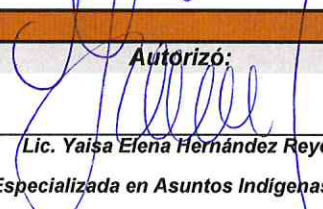
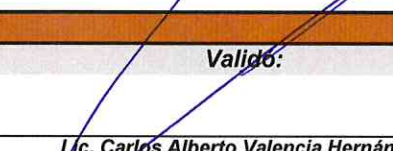
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	25	41	65	38	62	59	21	37	42	43	39	26	498
Var 2	40	55	69	56	51	70	63	58	78	63	65	52	720
Resultados	62.5 %	74.55 %	94.2 %	67.86 %	121.57 %	84.29 %	33.33 %	63.79 %	53.85 %	68.25 %	60 %	50 %	69.17 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Yaisá Eléna Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:			
Justificación			
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: middle;"> Autorizó:  Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos </td> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: middle;"> Validó:  Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas </td> </tr> </table>		Autorizó:  Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas
Autorizó:  Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas		

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.


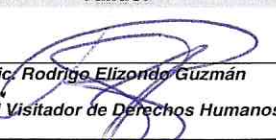
Responsables de la Información:	
Autorizó: 	Validó: 
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
	
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán Fiscal Visitador de Derechos Humanos



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de colaboraciones, conciliaciones y recomendaciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Coordinación de Derechos Humanos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Colaboraciones, conciliaciones y recomendaciones atendidas/Colaboraciones, conciliaciones y recomendaciones recibidas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Colaboraciones, conciliaciones y recomendaciones atendidas.				Variable 2:	Colaboraciones, conciliaciones y recomendaciones recibidas.				
Unidad de Medida:	Colaboración, conciliación o recomendación.		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Colaboración, conciliación o recomendación.		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	27	21	22	13	19	33	30	14	13	33	10	11	246
Var 2	21	23	17	20	20	21	15	23	17	20	17	17	231
Resultados	128.57 %	91.3 %	129.41 %	65 %	95 %	157.14 %	200 %	60.87 %	76.47 %	165 %	58.82 %	64.71 %	106.49 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	27	21	22	13	19	33	30	14	13	33	10	11	246
Var 2	18	22	27	18	24	36	16	17	18	16	10	15	237
Resultados	150 %	95.45 %	81.48 %	72.22 %	79.17 %	91.67 %	187.5 %	82.35 %	72.22 %	206.25 %	100 %	73.33 %	103.8 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Responsables de la Información:	
Autorizó: 	Validó: 
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán Fiscal Visitador de Derechos Humanos

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

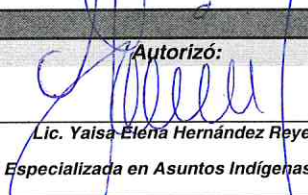

Porcentaje de quejas de Derechos Humanos.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Coordinación de Derechos Humanos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Quejas de Derechos Humanos atendidas/Quejas de Derechos Humanos recibidas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Quejas de Derechos Humanos atendidas.				Variable 2:	Quejas de Derechos Humanos recibidas.				
Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	32	34	23	34	31	52	20	17	23	82	26	17	391
Var 2	35	39	31	29	30	31	29	35	29	30	30	29	377
Resultados	91.43 %	87.18 %	74.19 %	117.24 %	103.33 %	167.74 %	68.97 %	48.57 %	79.31 %	273.33 %	86.67 %	58.62 %	103.71 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	32	34	23	34	31	52	20	17	23	82	26	17	391
Var 2	50	22	41	30	42	37	17	37	39	15	41	13	384
Resultados	64 %	154.55 %	56.1 %	113.33 %	73.81 %	140.54 %	117.65 %	45.95 %	58.97 %	546.67 %	63.41 %	130.77 %	101.82 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Yalsa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán Fiscal Visitador de Derechos Humanos

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación en víctimas del delito atendidas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador									
Fórmula:	$(\text{Total de víctimas del delito atendidas en el año actual} / \text{Total de víctimas del delito atendidas en el año anterior}) - 1) * 100$							Nivel:	Propósito
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Total de víctimas del delito atendidas en el año actual			Variable 2:	Total de víctimas del delito atendidas en el año anterior				
Unidad de Medida:	Persona	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Persona	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						2,029						1,448	3,477
Var 2						1,906						1,539	3,445
Resultados						6.45 %						-5.91 %	0.93 %

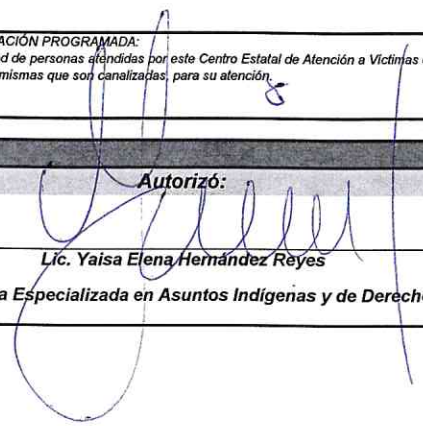
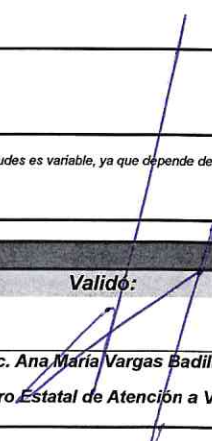
Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						2,029						1,448	3,477
Var 2						2,318						1,599	3,917
Resultados						-12.47 %						-9.44 %	-11.23 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

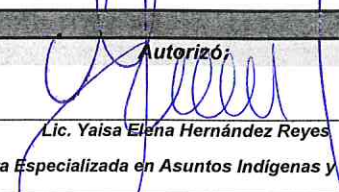
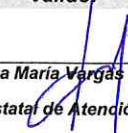
Justificación

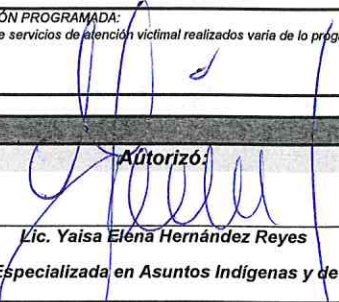
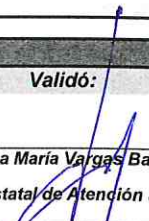
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de personas atendidas por este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, varía de la cantidad programada, debido a que la demanda de atención y solicitudes es variable, ya que depende del número de víctimas del delito que requieran los servicios, mismas que son canalizadas, para su atención.
Julio:	#¡VALOR!
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de personas atendidas por este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, varía de la cantidad programada, debido a que la demanda de atención y solicitudes es variable, ya que depende del número de víctimas del delito que requieran los servicios, mismas que son canalizadas, para su atención.

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
	
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención victimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención victimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
	
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de eventos de prevención del delito.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 18E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Eventos de prevención del delito realizados/Eventos de prevención de delito programados o requeridos) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Eventos de prevención del delito realizados.				Variable 2:	Eventos de prevención de delito programados o requeridos.				
Unidad de Medida:	Evento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Evento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

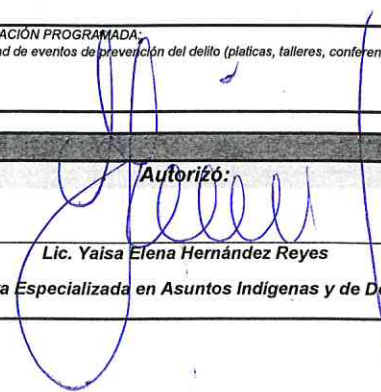
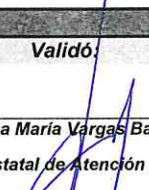
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	13	24	60	16	35	50	12	4	20	17	7		258
Var 2	8	11	12	12	15	12	5	5	12	12	12	5	121
Resultados	162.5 %	218.18 %	500 %	133.33 %	233.33 %	416.67 %	240 %	80 %	166.67 %	141.67 %	58.33 %		213.22 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	13	24	60	16	35	50	12	4	20	17	7		258
Var 2	13	24	60	16	35	50	12	4	20	17	7		258
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %		100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.

Autorizó:	Validó:
 Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


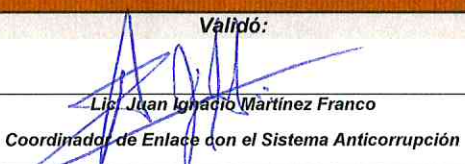
Tasa de variación en carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 21E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						3						7	10
Var 2						6						11	17
Resultados						-50 %						-36.36 %	-41.18 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						3						7	10
Var 2						8						13	21
Resultados						-62.5 %						-46.15 %	-52.38 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Algunas carpetas se encuentran en revisión de la Dirección de Procesos Penales de esta Fiscalía Especializada, así como, otras en espera de que la autoridad el Juzgado Penal, asigne número de proceso, fecha y hora de audiencias.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Clementina Salazar Cruz Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	Validó:  Lic. Juan Ignacio Martínez Franco Coordinador de Enlace con el Sistema Anticorrupción

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre



Porcentaje de carpetas de investigación ministerial.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 21E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas				
Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

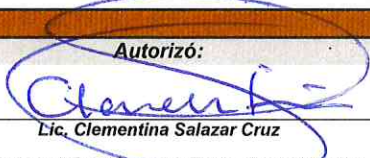
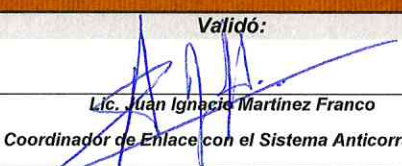
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	7	6	9	4	134	16	59	57	20	24	103	13	452
Var 2	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
Resultados	11.67 %	10 %	15 %	6.67 %	223.33 %	26.67 %	98.33 %	95 %	33.33 %	40 %	171.67 %	21.67 %	62.78 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	7	6	9	4	134	16	59	57	20	24	103	13	452
Var 2	137	73	81	83	51	87	67	73	61	62	72	55	902
Resultados	5.11 %	8.22 %	11.11 %	4.82 %	262.75 %	18.39 %	88.06 %	78.08 %	32.79 %	38.71 %	143.06 %	23.64 %	50.11 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Clementina Salazar Cruz</p> <p>Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Juan Ignacio Martínez Franco</p> <p>Coordinador de Enlace con el Sistema Anticorrupción</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Clementina Salazar Cruz Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Juan Ignacio Martínez Franco Coordinador de Enlace con el Sistema Anticorrupción</p>

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


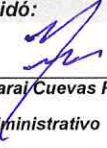
Tasa de variación en delitos de secuestro.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Total de secuestros en el año actual/Total de secuestros en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Descendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de secuestros en el año actual.				Variable 2:	Total de secuestros en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Delito	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Delito	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						15						13	28
Var 2						21						18	39
Resultados						-28.57 %						-27.78 %	-28.21 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						15						13	28
Var 2						20						15	35
Resultados						-25 %						-13.33 %	-20 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	# VALOR
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la cuál difieren las metas programadas de las metas realizadas depende de la cantidad de denuncias que la ciudadanía decida presentar ante las Coordinaciones de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, ya que al no contar con denuncias esta Unida Especializada en Combate al Secuestro no puede tener conocimiento de los hechos constitutivos del delito de secuestro.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la cuál difieren las metas programadas de las metas realizadas depende de la cantidad de denuncias que la ciudadanía decida presentar ante las Coordinaciones de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, ya que al no contar con denuncias esta Unida Especializada en Combate al Secuestro no puede tener conocimiento de los hechos constitutivos del delito de secuestro.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Rodolfo Aspidillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	 L.S.C.A. Mirna Saraj Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

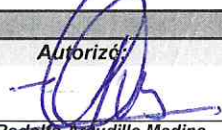
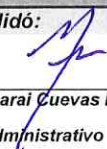
Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						28						30	58
Var 2						29						24	53
Resultados						-3.45 %						25 %	9.43 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						28						30	58
Var 2						33						21	54
Resultados						-15.15 %						42.86 %	7.41 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	#¡VALOR!
Febrero:	#¡VALOR!
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Rodolfo Astudillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	Validó:  L.S.C.A. Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno


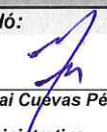
Características del Indicador									
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación Iniciadas) * 100						Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.			Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación.	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	5	4	4	4	4	7	8	6	5	5	4	3	59
Var 2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Resultados	83.33 %	66.67 %	66.67 %	66.67 %	66.67 %	116.67 %	133.33 %	100 %	83.33 %	83.33 %	66.67 %	50 %	81.94 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	5	4	4	4	4	7	8	6	5	5	4	3	59
Var 2	10	4	4	6	9	7	2	6	9	12	7	5	81
Resultados	50 %	100 %	100 %	66.67 %	44.44 %	100 %	400 %	100 %	55.56 %	41.67 %	57.14 %	60 %	72.84 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querellas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Rodolfo Astudillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	Validó:  L.S.C.A. Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

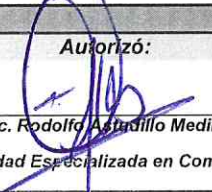

Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.				
Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	195	235	290	288	328	314	279	267	300	231	187	131	3,045
Var 2	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400
Resultados	97.5 %	117.5 %	145 %	144 %	164 %	157 %	139.5 %	133.5 %	150 %	115.5 %	93.5 %	65.5 %	126.88 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	195	235	290	288	328	314	279	267	300	231	187	131	3,045
Var 2	195	235	290	288	328	314	279	267	300	231	187	131	3,045
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Autorizó:	Validó:
	
Lic. Rodolfo Astudillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	L.S.C.A. Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

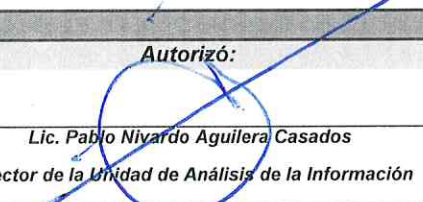

Tasa de variación de consultas y análisis de la información.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 23E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Unidad de Análisis de la Información
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Total de solicitudes de consultas y análisis de la información atendidas en el año actual/Total de solicitudes de consultas y análisis de la información atendidas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de solicitudes de consultas y análisis de la información atendidas en el año actual.				Variable 2:	Total de solicitudes de consultas y análisis de la información atendidas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Solicitud		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Solicitud		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

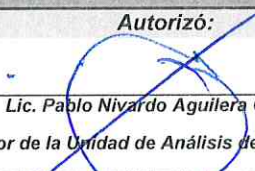

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						8,740						6,022	14,762
Var 2						7,267						8,291	15,558
Resultados						20.27 %						-27.37 %	-5.12 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						8,740						6,022	14,762
Var 2						7,267						7,972	15,239
Resultados						20.27 %						-24.46 %	-3.13 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado, además de que a partir de septiembre 2023 las consultas de vehículos, fueron absorbidas por el Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados Director de la Unidad de Análisis de la Información	 L.I. Marcela Yazmín Zavaleta Aguilar Jefa del Departamento de Información

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados Director de la Unidad de Análisis de la Información	Validó:  L.I. Marcela Yazmin Zavaleta Aguilar Jefa del Departamento de Información



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de solicitudes de análisis de información.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 23E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad de Análisis de la Información
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Solicitudes de análisis de información atendidas/Solicitudes de análisis de información recibidas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Solicitudes de análisis de información atendidas.				Variable 2:	Solicitudes de análisis de información recibidas.				
Unidad de Medida:	Solicitud	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Solicitud	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

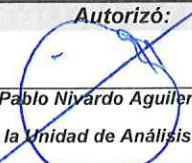

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	10	4	17	27	19	111	34	23	27	32	33	38	375
Var 2	29	29	52	44	34	40	14	56	65	71	78	59	571
Resultados	34.48 %	13.79 %	32.69 %	61.36 %	55.88 %	277.5 %	242.86 %	41.07 %	41.54 %	45.07 %	42.31 %	64.41 %	65.67 %

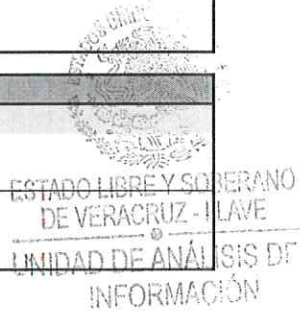
Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	10	4	17	27	19	111	34	23	27	32	33	38	375
Var 2	27	28	26	48	41	32	20	29	26	54	38	28	397
Resultados	37.04 %	14.29 %	65.38 %	56.25 %	46.34 %	346.88 %	170 %	79.31 %	103.85 %	59.26 %	86.84 %	135.71 %	94.46 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados Director de la Unidad de Análisis de Información	Validó:  L.I. Marcela Yazmin Zavaleta Aguilar Jefa del Departamento de Información
---	--



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación de acuerdos reparatorios.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 29E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Acuerdos reparatorios logrados en el año actual/Acuerdos reparatorios logrados en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Acuerdos reparatorios logrados en el año actual.				Variable 2:	Acuerdos reparatorios logrados en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,777						4,075	8,852
Var 2						3,300						3,300	6,600
Resultados						44.76 %						23.48 %	34.12 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,777						4,075	8,852
Var 2						4,562						4,611	9,173
Resultados						4.71 %						-11.62 %	-3.5 %



8

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.</i>

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Mtro. José Luis Oliveros Sosa Director General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	 L.A.E. Brènda Paola Heredia Madrigal Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de acuerdos reparatorios.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 29E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno


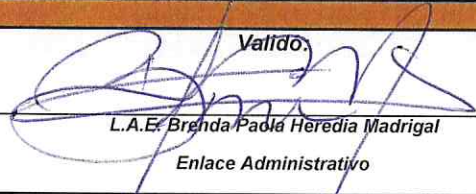
Características del indicador										
Fórmula:	(Acuerdos reparatorios logrados/Acuerdos reparatorios promovidos) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Acuerdos reparatorios logrados.				Variable 2:	Acuerdos reparatorios iniciados.				
Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	536	720	843	830	1,001	847	800	454	560	747	701	813	8,852
Var 2	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	7,800
Resultados	82.46 %	110.77 %	129.69 %	127.69 %	154 %	130.31 %	123.08 %	69.85 %	86.15 %	114.92 %	107.85 %	125.08 %	113.49 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	536	720	843	830	1,001	847	800	454	560	747	701	813	8,852
Var 2	536	720	843	830	1,001	847	800	454	560	747	701	813	8,852
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

8

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. José Luis Oliveros-Sosa	Valído:  L.A. Brenda Paola Heredia Madrigal Enlace Administrativo
Director General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 29E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno



Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas				
Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	15,078	14,909	16,557	16,248	21,384	18,654	18,667	13,490	15,163	19,711	16,690	16,811	203,362
Var 2	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000
Resultados	125.65 %	124.24 %	137.98 %	135.4 %	178.2 %	155.45 %	155.56 %	112.42 %	126.36 %	164.26 %	139.08 %	140.09 %	141.22 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	15,078	14,909	16,557	16,248	21,384	18,654	18,667	13,490	15,163	19,711	16,690	16,811	203,362
Var 2	15,078	14,909	16,557	16,248	21,384	18,654	18,667	13,490	15,163	19,711	16,690	16,811	203,362
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

8

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
	
Mtro. José Luis Oliveros Sosa Director General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	L.A.E. Brenda Paola Heredia Madrigal Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación de dictámenes periciales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 04E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección General de los Servicios Periciales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Total de dictámenes periciales emitidos en el año actual/Total de dictámenes periciales en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de dictámenes periciales emitidos en el año actual.				Variable 2:	Total de dictámenes periciales en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Dictamen pericial	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Dictamen pericial	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						80,663						75,929	156,592
Var 2						84,123						84,123	168,246
Resultados						-4.11 %						-9.74 %	-6.93 %

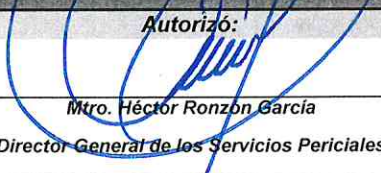
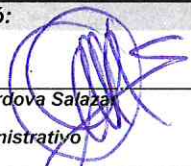
Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						80,663						75,929	156,592
Var 2						84,123						83,784	167,907
Resultados						-4.11 %						-9.38 %	-6.74 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Mtro. Héctor Ronzon García Director General de los Servicios Periciales	 Lic. Monserrat Córdova Salazar Analista Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de dictámenes periciales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 04E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección General de los Servicios Periciales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	(Dictámenes periciales emitidos/Dictámenes periciales solicitados) * 100							Nivel:	Componente
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Dictámenes periciales emitidos.				Variable 2:	Dictámenes periciales solicitados.			
Unidad de Medida:	Dictamen pericial	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Dictamen pericial	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	11,462	12,351	13,804	13,871	14,108	15,067	12,797	11,791	13,170	13,779	12,236	12,156	156,592
Var 2	11,844	12,108	15,037	18,314	15,658	15,439	14,733	14,733	14,733	14,735	14,733	14,733	176,800
Resultados	96.77 %	102.01 %	91.8 %	75.74 %	90.1 %	97.59 %	86.86 %	80.03 %	89.39 %	93.51 %	83.05 %	82.51 %	88.57 %

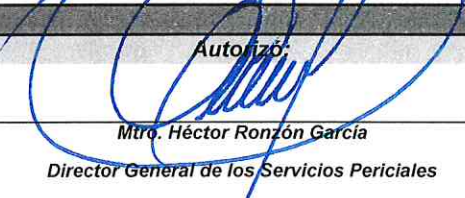

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	11,462	12,351	13,804	13,871	14,108	15,067	12,797	11,791	13,170	13,779	12,236	12,156	156,592
Var 2	15,109	15,630	18,108	16,843	17,618	18,688	15,472	15,113	15,862	16,382	14,354	13,378	192,557
Resultados	75.86 %	79.02 %	76.23 %	82.35 %	80.08 %	80.62 %	82.71 %	78.02 %	83.03 %	84.11 %	85.24 %	90.87 %	81.32 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.



Responsables de la Información:

AutORIZÓ: 	Validó: 
Mtro. Héctor Ronzón García Director General de los Servicios Periciales	Lic. Monserrat Córdova Salazar Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar</i></p>
Febrero:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> obedece a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas,</i></p>
Marzo:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> obedece a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas,</i></p>
Abril:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece</i></p>
Mayo:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se</i></p>
Junio:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se</i></p>
Julio:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p>
Agosto:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se</i></p>
Septiembre:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se</i></p>
Octubre:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no</i></p>
Noviembre:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se</i></p>
Diciembre:	<p><i>JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:</i> puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.</p> <p align="right"><i>La razon por la que no corresponde el numero de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se</i></p>

Responsables de la Información:

<p>Autorizó:</p>  <p>Mtro. Héctor Ronzón García Director General de los Servicios Periciales</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Monserrat Córdova Salazar Analista Administrativo</p>
---	--

1

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


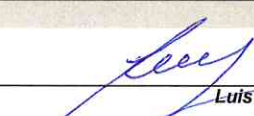
Tasa de variación de mandamientos judiciales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 05E206
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección General de la Policía Ministerial
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Mandamientos judiciales cumplidos en el año actual/Mandamientos judiciales cumplidos en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Mandamientos judiciales cumplidos en el año actual.				Variable 2:	Mandamientos judiciales cumplidos en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Mandamiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Mandamiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,602						1,638	3,240
Var 2						1,375						1,373	2,748
Resultados						16.51 %						19.3 %	17.9 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,602						1,638	3,240
Var 2						1,375						1,544	2,919
Resultados						16.51 %						6.09 %	11 %

Justificación del incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados del año actual al año anterior es debido a que cada uno de ellos lleva un proceso y cuenta con diversas acciones a realizar.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados del año actual al año anterior es debido a que cada uno de ellos lleva un proceso y cuenta con diversas acciones a realizar.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Samuel López Leza Director General de la Policía Ministerial	Validó:  Luis Ángel Ruiz Salas Encargado del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre



Porcentaje de mandamientos judiciales.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 05E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección General de la Policía Ministerial
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	Mandamientos judiciales cumplidos/Mandamientos judiciales recibidos) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Mandamientos judiciales cumplidos.				Variable 2:	Mandamientos judiciales recibidos.				
Unidad de Medida:	Mandamiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Mandamiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	210	250	286	263	288	305	248	243	265	313	277	292	3,240
Var 2	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	2,748
Resultados	91.7 %	109.17 %	124.89 %	114.85 %	125.76 %	133.19 %	108.3 %	106.11 %	115.72 %	136.68 %	120.96 %	127.51 %	117.9 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	210	250	286	263	288	305	248	243	265	313	277	292	3,240
Var 2	183	267	315	267	314	295	188	167	319	297	320	196	3,128
Resultados	114.75 %	93.63 %	90.79 %	98.5 %	91.72 %	103.39 %	131.91 %	145.51 %	83.07 %	105.39 %	86.56 %	148.98 %	103.58 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Samuel López Leza Director General de la Policía Ministerial	Validó:  Luis Ángel Rúa Salas Encargado del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre



Porcentaje de acciones de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 05E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección General de la Policía Ministerial
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Acciones de investigación realizadas/Acciones de investigación requeridas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Acciones de investigación realizadas.				Variable 2:	Acciones de investigación requeridas.				
Unidad de Medida:	Acción	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acción	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	6,645	6,737	8,421	7,652	7,509	7,843	7,598	7,662	7,385	7,170	5,946	5,202	85,770
Var 2	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	90,000
Resultados	88.6 %	89.83 %	112.28 %	102.03 %	100.12 %	104.57 %	101.31 %	102.16 %	98.47 %	95.6 %	79.28 %	69.36 %	95.3 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	6,645	6,737	8,421	7,652	7,509	7,843	7,598	7,662	7,385	7,170	5,946	5,202	85,770
Var 2	6,859	7,375	8,751	7,458	7,710	8,827	6,756	7,312	7,718	7,465	6,598	5,656	88,485
Resultados	96.88 %	91.35 %	96.23 %	102.6 %	97.39 %	88.85 %	112.46 %	104.79 %	95.69 %	96.05 %	90.12 %	91.97 %	96.93 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Samuel López Lezá Director General de la Policía Ministerial	Validó:  Luis Angel Ruiz Salas Encargado del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

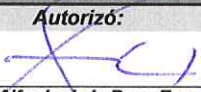
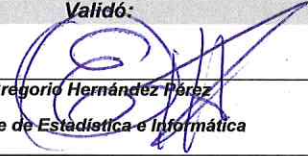
Tasa de variación de visitas de supervisión y evaluación realizadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 19E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Visitaduría General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Visitas de supervisión y evaluación realizadas en el año actual/Visitas de supervisión y evaluación realizadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Visitas de supervisión y evaluación realizadas en el año actual.				Variable 2:	Visitas de supervisión y evaluación realizadas el año anterior.				
Unidad de Medida:	Visita	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Visita	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						166						188	354
Var 2						148						199	347
Resultados						12.16 %						-5.53 %	2.02 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						166						188	354
Var 2						148						211	359
Resultados						12.16 %						-10.9 %	-1.39 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).</i>

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante Visitador General	Validó:  Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


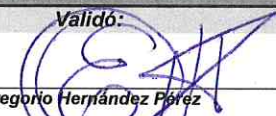
Porcentaje de procedimientos administrativos de separación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 19E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Visitaduría General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Procedimientos administrativos diligenciados/Procedimientos administrativos iniciados) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Procedimientos administrativos diligenciados.			Variable 2:	Procedimientos administrativos iniciados.					
Unidad de Medida:	Procedimiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Procedimiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						5						6	11
Var 2						6						6	12
Resultados						83.33 %						100 %	91.67 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						5						6	11
Var 2						8						11	19
Resultados						62.5 %						54.55 %	57.89 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas que se reciban encontra de Servidores Públicos e iniciar los Procedimientos Administrativos de Separación correspondientes.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas que se reciban encontra de Servidores Públicos e iniciar los Procedimientos Administrativos de Separación correspondientes.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante Visitador General	Validó:  Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

3

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


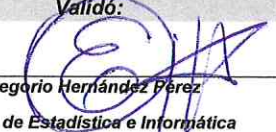
Porcentaje de expedientes de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 19E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Visitaduría General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Expedientes de investigación concluidos/Expedientes de investigación iniciados) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Expedientes de investigación concluidos				Variable 2:	Expedientes de investigación iniciados				
Unidad de Medida:	Expediente	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Expediente	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						18						34	52
Var 2						30						30	60
Resultados						60 %						113.33 %	86.67 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						18						34	52
Var 2						28						26	54
Resultados						64.29 %						130.77 %	96.3 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante Visitador General	 Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

4

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

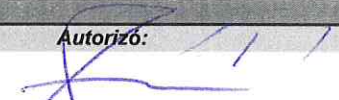

Porcentaje de quejas diligenciadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 19E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Visitaduría General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Quejas diligenciadas/Quejas recibidas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Quejas diligenciadas.				Variable 2:	Quejas recibidas.				
Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Sumatoria	

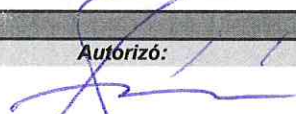
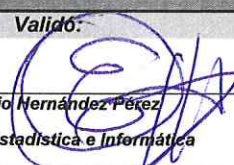
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	11	27	33	30	36	32	15	17	36	43	34	11	325
Var 2	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384
Resultados	34.38 %	84.38 %	103.13 %	93.75 %	112.5 %	100 %	46.88 %	53.13 %	112.5 %	134.38 %	106.25 %	34.38 %	84.64 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	11	27	33	30	36	32	15	17	36	43	34	11	325
Var 2	11	81	27	25	24	24	43	21	15	31	25	28	355
Resultados	100 %	33.33 %	122.22 %	120 %	150 %	133.33 %	34.88 %	80.95 %	240 %	138.71 %	136 %	39.29 %	91.55 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.

Autorizó:	Validó:
 Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante Visitador General	 Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante Visitador General	 Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

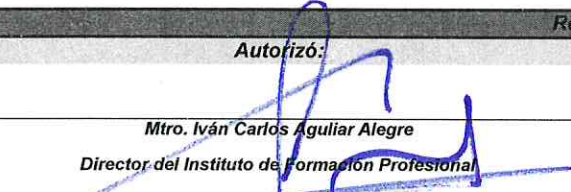

Tasa de variación de personal capacitado.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 28E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Instituto de Formación Profesional
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Total de personal capacitado en el año actual/Total de personal capacitado en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de personal capacitado en el año actual.				Variable 2:	Total de personal capacitado en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Persona		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Persona		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						2,996						9,550	12,546
Var 2						4,978						3,242	8,220
Resultados						-39.82 %						194.57 %	52.63 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						2,996						9,550	12,546
Var 2						5,261						6,607	11,868
Resultados						-43.05 %						44.54 %	5.71 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Iván Carlos Aguilar Alegre Director del Instituto de Formación Profesional	 Dr. Ángel Luis Parra Ortiz Secretario Académico

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

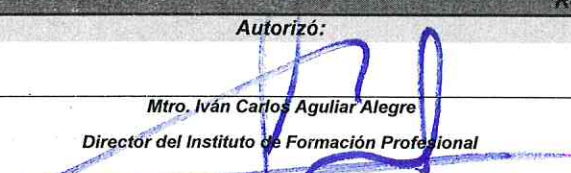

Porcentaje de cursos de capacitación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 28E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Instituto de Formación Profesional
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Cursos de capacitación realizados/Cursos de capacitación programados o requeridos) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Trimestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Cursos de capacitación realizados.				Variable 2:	Cursos de capacitación programados o requeridos.				
Unidad de Medida:	Curso	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Curso	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			10			20			57			21	108
Var 2			35			80			102			130	347
Resultados			28.57 %			25 %			55.88 %			16.15 %	31.12 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			10			20			57			21	108
Var 2			9			20			57			21	107
Resultados			111.11 %			100 %			100 %			100 %	100.93 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difiere número de cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.</i>
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difiere número de cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difiere número de cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.</i>
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difiere número de cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.</i>

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Iván Carlos Aguilár Alegre Director del Instituto de Formación Profesional	Validó:  Dr. Ángel Luis Rarra Ortíz Secretario Académico

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

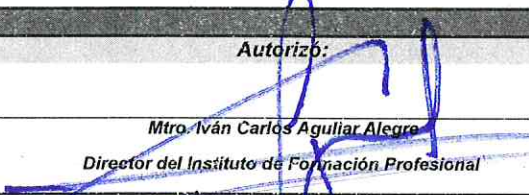

Porcentaje de personal capacitado.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 28E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Instituto de Formación Profesional
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Personal con capacitación realizada/Personal con capacitación programada o requerida) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Personal con capacitación realizada.				Variable 2:	Personal con capacitación programada o requerida.				
Unidad de Medida:	Persona	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Persona	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	659	267	149	506	768	647	665	6,659	1,055	503	238	430	12,546
Var 2	100	1,470	710	740	933	1,055	1,100	400	519	529	600	475	8,631
Resultados	659 %	18.16 %	20.99 %	68.38 %	82.32 %	61.33 %	60.45 %	1664.75 %	203.28 %	95.09 %	39.67 %	90.53 %	145.36 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	659	267	149	506	768	647	665	6,659	1,055	503	238	430	12,546
Var 2	908	274	137	626	908	587	779	7,336	1,089	549	225	436	13,854
Resultados	72.58 %	97.45 %	108.76 %	80.83 %	84.58 %	110.22 %	85.37 %	90.77 %	95.88 %	91.62 %	105.78 %	98.62 %	90.56 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren el personal capacitado es debido a que se envía la invitación a las diferentes áreas para que el personal participe en los diferentes cursos. Es importante señalar que en ocasiones, cuando existe mucha carga de trabajo en las áreas, no envían lo que se solicita para no alterar el servicio que se ofrece a la ciudadanía, el personal en los cursos difiere a los que se solicita en el mismo periodo. Los cursos se inician en meses anteriores.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Valido:
 Mtro. Iván Carlos Aguilár Alegre Director del Instituto de Formación Profesional	 Dr. Angel Luis Parra Ortiz Secretario Académico



1

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

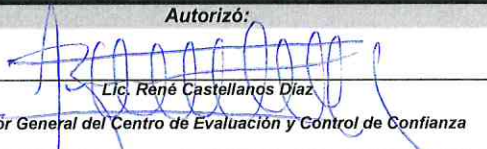
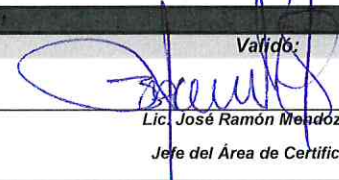
Porcentaje de elementos con Certificado Único Policial.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 10E101
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Centro de Evaluación y Control de Confianza
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Policías ministeriales operativos activos que cuentan con CUP/Total de policías ministeriales operativos activos inscritos en el RNPSP) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Policías ministeriales operativos activos que cuentan con CUP.			Variable 2:	Total de policías ministeriales operativos activos inscritos en el RNPSP.					
Unidad de Medida:	Policía Ministerial	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Policía Ministerial		Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						730						785	785
Var 2						723						723	723
Resultados						100.97 %						108.58 %	108.58 %

Avance Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						730						785	785
Var 2						774						785	785
Resultados						94.32 %						100 %	100 %

Justificación del cumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de policías que cuentan con CUP respecto del universo susceptible de CUP dado de alta ante el RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, aunado que en algunos casos los policías no cuentan en el momento de su registro, con los requisitos necesarios para ser susceptibles de la obtención del CUP.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:

Responsables de la Información	
Autorizó:  Lic. René Castellanos Díaz Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	Validó:  Lic. José Ramón Mendoza Silva Jefe del Área de Certificación



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


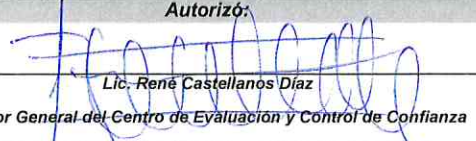
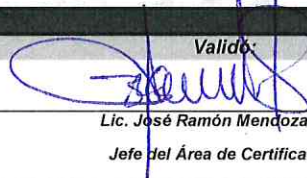
Porcentaje de personal evaluado en control de confianza.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 10E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Centro de Evaluación y Control de Confianza
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador.										
Fórmula:	(Personal activo en plantilla evaluado/Total de personal activo en plantilla) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Personal activo en plantilla evaluado.				Variable 2:	Total de personal activo en plantilla.				
Unidad de Medida:	Evaluación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Evaluación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	2,160	2,171	2,175	2,177	2,185	2,213	2,258	2,265	2,280	2,281	2,312	2,318	2,318
Var 2	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062
Resultados	104.75 %	105.29 %	105.48 %	105.58 %	105.97 %	107.32 %	109.51 %	109.84 %	110.67 %	110.62 %	112.12 %	112.42 %	112.42 %

Avance / Resi													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	2,160	2,171	2,175	2,177	2,185	2,213	2,258	2,265	2,280	2,281	2,312	2,318	2,318
Var 2	2,173	2,185	2,189	2,190	2,197	2,225	2,269	2,276	2,285	2,282	2,312	2,319	2,319
Resultados	99.4 %	99.36 %	99.36 %	99.41 %	99.45 %	99.46 %	99.52 %	99.52 %	99.78 %	99.96 %	100 %	99.96 %	99.96 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Responsables de la Información	
 <p>Autorizó:  Lic. René Castellanos Díaz Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza</p>	<p>Validó:  Lic. José Ramón Mendoza Silva Jefe del Área de Certificación</p>

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE CONFIANZA

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de evaluaciones de control de confianza	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 10E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Centro de Evaluación y Control de Confianza
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno


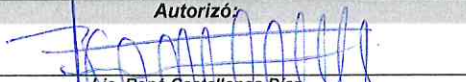
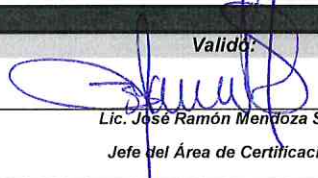
Características del Indicador										
Fórmula:	(Evaluaciones de control de confianza realizadas/Evaluaciones de control de confianza proyectadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Evaluaciones de control de confianza realizadas.				Variable 2:	Evaluaciones de control de confianza proyectadas.				
Unidad de Medida:	Evaluación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Evaluación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1		10	110	90	100	110	110	118	123	100	105	76	1,052
Var 2		10	110	90	100	110	70	85	105	95	85	40	900
Resultados		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	157.14 %	138.82 %	117.14 %	105.26 %	123.53 %	190 %	116.89 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1		10	110	90	100	110	110	118	123	100	105	76	1,052
Var 2		10	110	90	100	110	70	85	105	95	85	40	900
Resultados		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	157.14 %	138.82 %	117.14 %	105.26 %	123.53 %	190 %	116.89 %

Handwritten signature or mark

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Conforme al Programa Federal de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP 2023), se contemplan cero evaluaciones durante el mes de enero debido a que es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que, de acuerdo a las necesidades de esta Fiscalía, las evaluaciones realizadas durante el mes de enero se reportarán en los meses subsecuentes.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo programado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.

Responsables de la Información	
 <p>Autorizó:  Lic. René Castellanos Díaz Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza</p>	<p>Validó:  Lic. José Ramón Mendoza Silva Jefe del Área de Certificación</p>

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE CONFIANZA

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


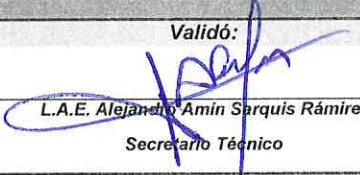
Porcentaje de acciones de control interno realizadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 22E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Contraloría General de la Fiscalía General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Total de acciones realizadas/Total de acciones programadas o requeridas) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de acciones realizadas.				Variable 2:	Total de acciones programadas o requeridas.				
Unidad de Medida:	Acción	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acción	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

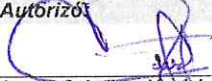

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	87	83	95	108	88	90	91	92	95	91	93	92	1,105
Var 2	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080
Resultados	96.67 %	92.22 %	105.56 %	120 %	97.78 %	100 %	101.11 %	102.22 %	105.56 %	101.11 %	103.33 %	102.22 %	102.31 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	87	83	95	108	88	90	91	92	95	91	93	92	1,105
Var 2	77	76	81	82	82	82	84	84	86	81	85	90	990
Resultados	112.99 %	109.21 %	117.28 %	131.71 %	107.32 %	109.76 %	108.33 %	109.52 %	110.47 %	112.35 %	109.41 %	102.22 %	111.62 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General</p>	<p>Validó:</p>  <p>L.A.E. Alejandro Amin Sarquis Ramirez Secretario Técnico</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre el seguimiento de auditorías externas realizado y lo programado, depende de los Entes Fiscalizadores Externos que realizan dichas Auditorías. Se programaron 7 auditorías al año con base a los antecedentes del ejercicio 2022.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre el seguimiento de auditorías externas realizado y lo programado, depende de los Entes Fiscalizadores Externos que realizan dichas Auditorías. Se programaron 7 auditorías al año con base a los antecedentes del ejercicio 2022.

Responsables de la Información:	
Autorizó  Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General	Validó  L.A.E. Alejandra Amin Sarquis Ramirez Secretario Técnico

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

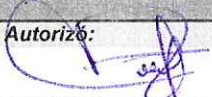

Porcentaje de observaciones y recomendaciones.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 22E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Contraloría General de la Fiscalía General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Recomendaciones y observaciones solventadas/Recomendaciones y observaciones emitidas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Recomendaciones y observaciones solventadas.				Variable 2:	Recomendaciones y observaciones emitidas.				
Unidad de Medida:	Recomendación y observación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Recomendación y observación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						12						21	33
Var 2						22						17	39
Resultados						54.55 %						123.53 %	84.62 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						12						21	33
Var 2						12						21	33
Resultados						100 %						100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre las Recomendaciones y Observaciones emitidas con las programadas, depende del rubro a auditar y el alcance programado. Con base a los antecedentes del año 2022, se programaron 39 Recomendaciones y Observaciones al año.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	# VALOR
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre las Recomendaciones y Observaciones emitidas con las programadas, depende del rubro a auditar y el alcance programado. Con base a los antecedentes del año 2022, se programaron 39 Recomendaciones y Observaciones al año.

Responsables de la información:	
Autorizó: 	Validó: 
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General	L.A.E. Alejandro Aníbal Sarquis Ramírez Secretario Técnico

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

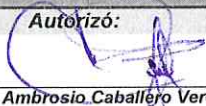

Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 22E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Contraloría General de la Fiscalía General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	(Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos/Procedimientos de Responsabilidad Administrativa recibidos) * 100						Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos.				Variable 2:	Procedimientos de Responsabilidad Administrativa recibidos.			
Unidad de Medida:	Procedimiento		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Procedimiento		Tipo de Acumulado:	Sumatoria

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						2						17	19
Var 2						8						8	16
Resultados						25 %						212.5 %	118.75 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						2						17	19
Var 2						47						95	142
Resultados						4.26 %						17.89 %	13.38 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa realizados con los programados, depende del actuar de los Servidores Públicos de esta Fiscalía General. Se programaron 16 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa al año, con base a los antecedentes del año 2022.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa realizados con los programados, depende del actuar de los Servidores Públicos de esta Fiscalía General. Se programaron 16 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa al año, con base a los antecedentes del año 2022.

Autorizó:  Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General	Validó:  L.A.E. Alejandro Amin Sarquis Ramírez Secretario Técnico
---	--

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

01

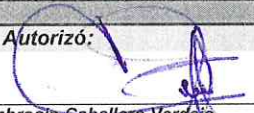
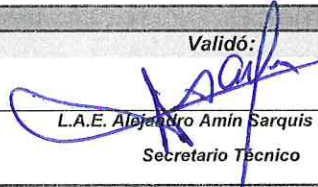
Porcentaje de quejas ciudadanas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 22E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Contraloría General de la Fiscalía General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Quejas ciudadanas resueltas/Quejas ciudadanas recibidas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Quejas ciudadanas resueltas.				Variable 2:	Quejas ciudadanas recibidas.				
Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	7	15	31	20	26	32	19	8	18	29	17	25	247
Var 2	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
Resultados	15.56 %	33.33 %	68.89 %	44.44 %	57.78 %	71.11 %	42.22 %	17.78 %	40 %	64.44 %	37.78 %	55.56 %	45.74 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	7	15	31	20	26	32	19	8	18	29	17	25	247
Var 2	23	43	56	47	72	71	68	71	93	104	62	57	767
Resultados	30.43 %	34.88 %	55.36 %	42.55 %	36.11 %	45.07 %	27.94 %	11.27 %	19.35 %	27.88 %	27.42 %	43.86 %	32.2 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas realizadas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General	Validó:  L.A.E. Alejandro Amin Sarquis Ramírez Secretario Técnico

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


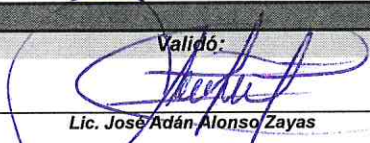
Tasa de variación de intervenciones legales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 24E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección General Jurídica
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	((Intervenciones legales realizadas en el año actual/Intervenciones legales realizadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Intervenciones legales realizadas en el año actual.				Variable 2:	Intervenciones legales realizadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Intervención legal		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Intervención legal		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						152						127	279
Var 2						216						249	465
Resultados						-29.63 %						-49 %	-40 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						152						127	279
Var 2						216						182	398
Resultados						-29.63 %						-30.22 %	-29.9 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos.</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos.</i>

Responsables de la información:	
Autorizó:  Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo Abogado General	Validó:  Lic. José Adán Alonso Zayas Subdirector de Asuntos Contencioso Administrativos y Laborales


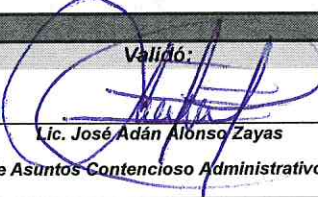
Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de intervenciones legales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 24E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección General Jurídica
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Total de intervenciones legales realizadas/Total de intervenciones legales requeridas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de indicador:	Gestión	
Variable 1:	Total de intervenciones legales realizadas.				Variable 2:	Total de intervenciones legales requeridas.				
Unidad de Medida:	Intervención legal		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Intervención legal		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	12	16	44	19	36	25	7	33	12	28	36	11	279
Var 2	16	44	69	48	34	50	28	68	36	76	38	28	535
Resultados	75 %	36.36 %	63.77 %	39.58 %	105.88 %	50 %	25 %	48.63 %	33.33 %	36.84 %	94.74 %	39.29 %	62.15 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	12	16	44	19	36	25	7	33	12	28	36	11	279
Var 2	19	11	17	33	16	22	11	31	9	8	24	7	208
Resultados	63.16 %	145.45 %	258.82 %	57.58 %	225 %	113.64 %	63.64 %	106.45 %	133.33 %	350 %	150 %	157.14 %	134.13 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 29 de diciembre de 2022, fue publicada en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, en la cual se acordó suspender los plazos procesales el día 04 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 30 de enero de 2023, fue publicada en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo por el que se aprueba la prórroga de suspensión de plazos procesales para la continuación de la sustanciación de asuntos jurisdiccionales promovidos ante el extinto Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, en la cual se acordó suspender los plazos procesales el día 01 de febrero de 2023 hasta el 01 de marzo de 2023.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Responsables de la información:	
Autorizó:  Lic. Oscar Guillermo Sánchez-López Portillo Abogado General	Validó:  Lic. José Adán Alonso Zayas Subdirector de Asuntos Contencioso Administrativos y Laborales



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de informes previos o justificados.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 24E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección General Jurídica
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Total de informes previos o justificados realizados/Total de informes previos o justificados solicitados) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Total de informes previos o justificados realizados.				Variable 2:	Total de informes previos o justificados solicitados.				
Unidad de Medida:	Informe	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Informe	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	87	76	125	121	114	109	65	110	74	56	97	69	1,103
Var 2	90	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	100	1,590
Resultados	96.67 %	54.29 %	89.29 %	86.43 %	81.43 %	77.86 %	46.43 %	78.57 %	52.86 %	40 %	69.29 %	69 %	69.37 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	87	76	125	121	114	109	65	110	74	56	97	69	1,103
Var 2	87	76	125	121	114	109	65	110	74	56	97	69	1,103
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Responsables de la Información:	
Autorizó:  Líc. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo Abogado General	Validó:  Líc. Marco Antonio González Cuevas Subdirector de Amparo, Civil y Penal



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de adquisiciones por proceso de licitación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 25E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Adquisiciones por proceso de licitación realizadas/Adquisiciones por proceso de licitación programadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Trimestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Adquisiciones por proceso de licitación realizadas.				Variable 2:	Adquisiciones por proceso de licitación programadas.				
Unidad de Medida:	Adquisición	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Adquisición	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			4			8			9			2	23
Var 2			7			11			4				22
Resultados			57.14 %			72.73 %			225 %				104.55 %

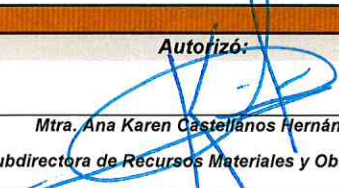

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			4			8			9			2	23
Var 2			7			13			3			2	25
Resultados			57.14 %			61.54 %			300 %			100 %	92 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>Derivado del proceso de autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, se tuvo un retraso en la programación de los procesos de elaboración de los anexos técnicos, bases de participación y revisiones. Cabe mencionar que estos deben someterse a validación y autorización por parte de los superiores jerárquicos correspondientes.</i>
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>Derivado del proceso de autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, se tuvo un retraso en la programación de los procesos de elaboración de los anexos técnicos, bases de participación y revisiones. Cabe mencionar que estos deben someterse a validación y autorización por parte de los superiores jerárquicos correspondientes.</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>Se cumple con la cantidad de procesos de licitación programados, sin embargo, el total programado se ve superado en razón de las necesidades de las distintas áreas que conforman esta Fiscalía General.</i>
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>Se cumple con la cantidad de procesos de licitación programados, sin embargo, el total programado se ve superado en razón de las necesidades de las distintas áreas que conforman esta Fiscalía General.</i>

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública	 Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido Jefa del Departamento de Adquisiciones



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de vehículos en funciones sustantivas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 25E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	$(\text{Total de vehículos en funciones sustantivas} / \text{Total de vehículos en funcionamiento}) * 100$							Nivel:	Actividad
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Constante	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Total de vehículos en funciones sustantivas.			Variable 2:	Total de vehículos en funcionamiento.				
Unidad de Medida:	Vehículo	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Vehículo	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	378	432	429	427	407	381	385	411	398	423	397	421	421
Var 2	466	466	491	491	491	491	491	491	491	491	491	491	491
Resultados	81.12 %	92.7 %	87.37 %	86.97 %	82.89 %	77.6 %	78.41 %	83.71 %	81.06 %	86.15 %	80.86 %	85.74 %	85.74 %

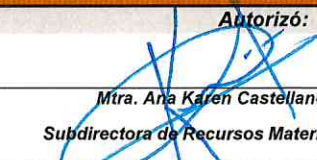

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	378	432	429	427	407	381	385	411	398	423	397	421	421
Var 2	507	520	515	513	491	461	461	489	474	501	479	501	501
Resultados	74.56 %	83.08 %	83.3 %	83.24 %	82.89 %	82.65 %	83.51 %	84.05 %	83.97 %	84.43 %	82.88 %	84.03 %	84.03 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, también otros automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva, así mismo se adicionaron vehículos nuevos.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, también otros automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva, así mismo se adicionaron vehículos nuevos.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, también otros automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva, así mismo se adicionaron vehículos nuevos.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades se encuentran en mantenimiento preventivo y/o correctivo, otras fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, adicionalmente algunos automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades se encuentran en mantenimiento preventivo y/o correctivo, otras fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, adicionalmente algunos automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva. También se integraron automotores de reciente adquisición.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades se encuentran en mantenimiento preventivo y/o correctivo, otras fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, adicionalmente algunos automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva. También se integraron automotores de reciente adquisición.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades se encuentran en mantenimiento preventivo y/o correctivo, otras fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, adicionalmente algunos automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva. También se integraron automotores de reciente adquisición.

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública	 C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez Jefe del Departamento de Transporte



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de mantenimiento de bienes.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 25E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Mantenimiento de bienes realizados/Mantenimiento de bienes programados) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Mantenimiento de bienes realizados.			Variable 2:	Mantenimiento de bienes programados.					
Unidad de Medida:	Mantenimiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Mantenimiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	51	59	120	55	92	108	70	66	81	75	64	53	894
Var 2	45	70	70	70	70	70	40	45	70	70	70	40	730
Resultados	113.33 %	84.29 %	171.43 %	78.57 %	131.43 %	154.29 %	175 %	146.67 %	115.71 %	107.14 %	91.43 %	132.5 %	122.47 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	51	59	120	55	92	108	70	66	81	75	64	53	894
Var 2	51	59	120	55	92	108	70	66	81	75	64	53	894
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.

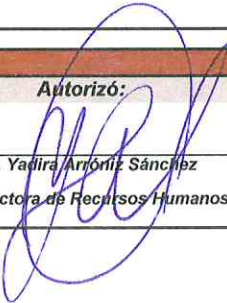
Responsables de la Información:

Autdrizó:	Valldó:
 Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública	 I.Q. David Crivelli Rodriguez Jefe del Departamento de Servicios Generales

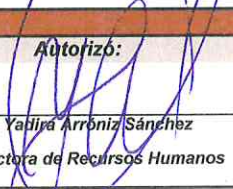

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 L.C. Yadira Arjón Sánchez Subdirectora de Recursos Humanos	 Mtra. Julia Hernández Aguilar Jefa del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.</i>

Responsables de la Información:	
Autorizó:  L.C. Yalirá Arróniz Sánchez Subdirectora de Recursos Humanos	Validó:  Mtra. Julia Hernández Aguilar Jefa del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

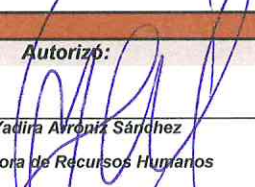

Porcentaje de Expedientes Únicos de Personal revisados.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 25E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Subdirección de Recursos Humanos
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Expedientes Únicos de Personal integrados y actualizados/Expedientes Únicos de Personal vigentes en la Fiscalía General del Estado) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Trimestral	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Expedientes Únicos de Personal integrados y actualizados				Variable 2:	Expedientes Únicos de Personal vigentes en la Fiscalía General del Estado				
Unidad de Medida:	Expedientes Únicos de Personal		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Plantilla de personal		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			845			846			854			850	3,395
Var 2			827			827			827			827	3,308
Resultados			102.18 %			102.3 %			103.26 %			102.78 %	102.63 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			845			846			854			850	3,395
Var 2			845			846			854			850	3,395
Resultados			100 %			100 %			100 %			100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo integrado y actualizado de lo programado depende directamente de las necesidades de los servidores publicos de las diversas areas de la institucion.</i>
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo integrado y actualizado de lo programado depende directamente de las necesidades de los servidores publicos de las diversas areas de la institucion.</i>
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo integrado y actualizado de lo programado depende directamente de las necesidades de los servidores publicos de las diversas areas de la institucion.</i>
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual pudiera diferir lo integrado y actualizado de lo programado depende directamente de las necesidades de los servidores publicos de las diversas areas de la institucion.</i>

Responsables de la Información:	
Autorizó:  L.C. Yadiria Avroniz Sánchez Subdirectora de Recursos Humanos	Validó:  Mtra. Julia Hernández Aguilar Jefa del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de comisiones oficiales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 25E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Subdirección de Recursos Financieros
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Comisiones oficiales para personal operativo realizadas/Total de comisiones oficiales autorizadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Comisiones oficiales para personal operativo realizadas.				Variable 2:	Total de comisiones oficiales autorizadas.				
Unidad de Medida:	Comisión		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Comisión		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	92	515	963	1,000	1,013	1,553	1,126	888	857	1,212	1,563	1,433	12,215
Var 2	170	389	1,205	899	1,183	1,215	1,028	943	879	1,399	1,545	1,162	12,017
Resultados	54.12 %	132.39 %	79.92 %	111.23 %	85.63 %	127.82 %	109.53 %	94.17 %	97.5 %	86.63 %	101.17 %	123.32 %	101.65 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	92	515	963	1,000	1,013	1,553	1,126	888	857	1,212	1,563	1,433	12,215
Var 2	159	644	1,111	1,149	1,152	1,749	1,227	1,064	973	1,434	1,779	1,666	14,107
Resultados	57.86 %	79.97 %	86.68 %	87.03 %	87.93 %	88.79 %	91.77 %	83.46 %	88.08 %	84.52 %	87.86 %	86.01 %	86.59 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.

Responsables de la Información:

Autorizo:	Válido:
 Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza Subdirectora de Recursos Financieros	 L.C. Alma Rosa Soto Romero Jefa del Departamento de Caja

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tasa de variación de sistemas informáticos.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 26E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Sistemas informáticos implementados en el año actual/Sistemas informáticos implementados en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Anual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Sistemas informáticos implementados en el año actual.				Variable 2:	Sistemas informáticos implementados en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Sistema Informático	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Sistema Informático	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												9	9
Var 2												7	7
Resultados												28.57 %	28.57 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												9	9
Var 2												7	7
Resultados												28.57 %	28.57 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado es debido a las necesidades que existen en el año actual, el tiempo de desarrollo, los cambios y pruebas realizadas para el proceso de puesta en marcha.</i>

Responsables de la Información:	
Autorizó: Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	Validó: L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

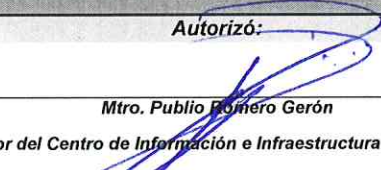

Porcentaje de sistemas informáticos.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 26E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Sistemas informáticos implementados/Sistemas informáticos autorizados) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Anual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Sistemas informáticos implementados.				Variable 2:	Sistemas informáticos autorizados.				
Unidad de Medida:	Sistema Informático	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Sistema Informático	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

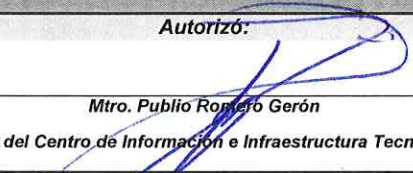

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												9	9
Var 2												7	7
Resultados												128.57 %	128.57 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												9	9
Var 2												9	9
Resultados												100 %	100 %

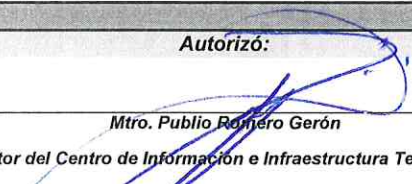

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado es debido a las necesidades que existen en el año actual y las solicitudes de los sistemas por parte de los usuarios, así mismo se realiza un análisis para verificar la factibilidad de los sistemas solicitados por parte de las diversas áreas de la FGE.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo

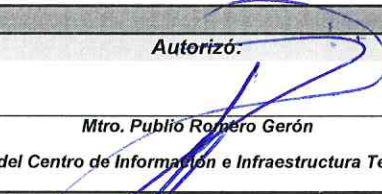
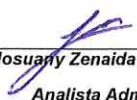
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,

Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución,

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de acceso a la información.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 27E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Sumatoria de días para responder/Total de solicitudes respondidas)							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Promedio	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Descendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Sumatoria de días para responder.				Variable 2:	Total de solicitudes respondidas.				
Unidad de Medida:	Días	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Solicitudes			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,062						3,361	7,423
Var 2						480						480	960
Resultados						8.5						7.0	7.7

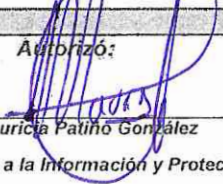

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,062						3,361	7,423
Var 2						478						397	875
Resultados						8.5						8.5	8.5

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Mauricio Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Validó:  Lic. Víctor Manuel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información
---	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.

Responsables de la Información:

Autorizó:

Lic. Mauricio Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Vajidó:

Lic. Victor Manuel Avila Blancas
Jefe del Área de Acceso a la Información

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de actualización de las Obligaciones de Transparencia.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 27E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Total de Obligaciones de Transparencia actualizadas/Total de Obligaciones de Transparencia programadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Trimestral	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Total de Obligaciones de Transparencia actualizadas.				Variable 2:	Total de Obligaciones de Transparencia programadas.				
Unidad de Medida:	Obligación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Obligación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1		87			83			89			74		333
Var 2		91			83			89			74		337
Resultados		95.6 %			100 %			100 %			100 %		98.81 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1		87			83			89			74		333
Var 2		91			83			89			74		337
Resultados		95.6 %			100 %			100 %			100 %		98.81 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que se advierte entre lo programado y lo realizado obedece a que se reportan formatos efectivamente cargados, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, siendo que la cifra que corresponde al primer trimestre del ejercicio en curso (91 formatos) se reportará en el mes de mayo del año en curso.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que se advierte entre lo programado y lo realizado obedece a que se reportan formatos efectivamente cargados, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, siendo que la cifra que corresponde al primer trimestre del ejercicio en curso (91 formatos) se reportará en el mes de mayo del año en curso.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que se advierte entre lo programado y lo realizado obedece a que se reportan formatos efectivamente cargados, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, siendo que la cifra que corresponde al primer trimestre del ejercicio en curso (91 formatos) se reportará en el mes de mayo del año en curso.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que se advierte entre lo programado y lo realizado obedece a que se reportan formatos efectivamente cargados, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, siendo que la cifra que corresponde al primer trimestre del ejercicio en curso (91 formatos) se reportará en el mes de mayo del año en curso.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:

Responsables de la Información:

Autorizó:

Lic. Mauricio Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Validó:

Lic. Victor Manuel Ayala Blancas

Jefe del Área de Acceso a la Información

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de recursos de revisión confirmados.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.471.Y / 27E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Recursos de revisión confirmados/ Recursos de revisión Interpuestos) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Recursos de revisión confirmados.				Variable 2:	Recursos de revisión Interpuestos.				
Unidad de Medida:	Recurso	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Recurso	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1	4	4	3	13	15	2	1	2	7	1	2	55
Var 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Resultados	25 %	100 %	100 %	75 %	325 %	375 %	50 %	25 %	50 %	175 %	25 %	50 %	114.58 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1	4	4	3	13	15	2	1	2	7	1	2	55
Var 2	5	5	8	13	6	3	1	3	5	1	4	7	61
Resultados	20 %	80 %	50 %	23.08 %	216.67 %	500 %	200 %	33.33 %	40 %	700 %	25 %	28.57 %	90.16 %

Justificación del incumplimiento del indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.

Autorizo:

Lic. Mauricio Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Validó:

Lic. Victor Manuel Avila Blancas

Jefe del Área de Acceso a la Información

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.

Responsables de la Información:

Autorizo:

Lic. Mauricio Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Validó:

Lic. Victor Manuel Avila Blancas
Jefe del Área de Acceso a la Información

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.471.Y / 27E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Solicitudes de información respondidas/Solicitudes de información recibidas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Solicitudes de información respondidas.				Variable 2:	Solicitudes de información recibidas.				
Unidad de Medida:	Solicitud	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Solicitud	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	86	76	125	105	56	70	49	68	74	102	80	24	915
Var 2	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
Resultados	107.5 %	95 %	156.25 %	131.25 %	70 %	87.5 %	61.25 %	85 %	92.5 %	127.5 %	100 %	30 %	95.31 %


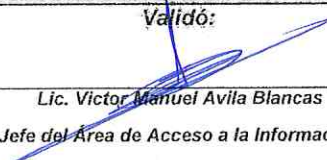
Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	86	76	125	105	56	70	49	68	74	102	80	24	915
Var 2	76	98	115	94	47	73	61	56	74	105	71	39	909
Resultados	113.16 %	77.55 %	108.7 %	111.7 %	119.15 %	95.89 %	80.33 %	121.43 %	100 %	97.14 %	112.68 %	61.54 %	100.66 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.

Responsables de la Información:

Autorizó: 	Validó: 
Lic. Mauricio Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Lic. Victor Manuel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.470.Y / 01E101
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Unidad de Género
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno



Características del Indicador										
Fórmula:	(Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado/Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género programado) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Anual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Constante	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.				Variable 2:	Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género programado.				
Unidad de Medida:	Diagnóstico		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Diagnóstico		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												1	1
Var 2												1	1
Resultados												100 %	100 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1												1	1
Var 2												1	1
Resultados												100 %	100 %

[Handwritten signature]

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es lo que se estima realizable en el año, sujeto a recursos presupuestales y a la operatividad de área.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Validó:  C. María del Rayo Flores Luna Auxillar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre

Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 01E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad de Género
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno


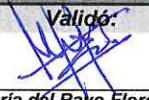
Características del Indicador									
Fórmula:	(Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género y eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de Género y la No Violencia realizados/Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género y eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de Género y la No Violencia programados) * 100							Nivel:	Actividad
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género y eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de Género y la No Violencia realizados.				Variable 2:	Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género y eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de Género y la No Violencia programados.			
Unidad de Medida:	Acción		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acción		Tipo de Acumulado:	Sumatoria

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	3	3	4	3	3	3	4	3	5	4	4	3	42
Var 2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	39
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	166.67 %	100 %	133.33 %	100 %	107.69 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	3	3	4	3	3	3	4	3	5	4	4	3	42
Var 2	3	3	4	3	3	3	4	3	5	4	4	3	42
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Handwritten signature or initials

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Validó:  C. María del Rayo Flores Luna Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre



Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la institución realizados.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.470.Y / 01E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Unidad de Género
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Servidores públicos asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación/Total de asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Servidores públicos asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación.				Variable 2:	Total de asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación.				
Unidad de Medida:	Servidor Pública		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Servidor Pública		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	58	50	51	59	105	47	45	52	109	71	26	37	710
Var 2	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
Resultados	145 %	125 %	127.5 %	147.5 %	262.5 %	117.5 %	112.5 %	130 %	272.5 %	177.5 %	65 %	92.5 %	147.92 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	58	50	51	59	105	47	45	52	109	71	26	37	710
Var 2	58	50	51	59	105	47	45	52	109	71	26	37	710
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Validó:  C. María del Rayo Flores Luna Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Cuarto Trimestre


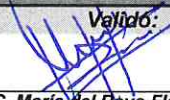
Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la institución realizados.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.470.Y / 01E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Unidad de Género
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Servidoras públicas asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación/Total de asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Servidoras públicas asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación.				Variable 2:	Total de asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación.				
Unidad de Medida:	Servidora Pública		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Servidora Pública		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	100	74	76	127	96	63	78	141	249	224	52	58	1,338
Var 2	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Resultados	200 %	148 %	152 %	254 %	192 %	126 %	156 %	282 %	498 %	448 %	104 %	116 %	223 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	100	74	76	127	96	63	78	141	249	224	52	58	1,338
Var 2	100	74	76	127	96	63	78	141	249	224	52	58	1,338
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Julio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Agosto:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Septiembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Octubre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Noviembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Diciembre:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las servidoras públicas asistentes y las programadas en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.

Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Valido:  C. María del Rayo Flores Luna Auxiliar Administrativo
---	---